



La Plata, 13 de mayo de 2013

**Estimados compañeros de la  
Asociación de Revistas Culturales Independientes**

Me dirijo a ustedes a fin de manifestar mi apoyo a la propuesta iniciada por el colectivo AReCIA que ustedes representan, para la promulgación de la Ley de Promoción de la Producción Independiente y Autogestiva de Comunicación Cultural por Medios Gráficos y de Internet.

Mi acompañamiento se funda en la convicción de que la Ley protegerá y fomentará los proyectos culturales gráficos y de Internet, fundamentales para garantizar la difusión de propuestas alternativas a las surgidas de empresas monopólicas o de grupos económicos hegemónicos. De este modo, se dará un lugar equitativo a las nuevas voces surgidas, que son imprescindibles para el fortalecimiento de la democracia. Los proyectos culturales que surgen de empresas sociales y son autogestivas estimulan la democratización de la información y la promoción de actividades marginadas por los pulpos hegemónicos.

Teniendo en cuenta que en los últimos años se pone en cuestión el modelo neoliberal y el orden que suponía aquel modo de organización cultural. A raíz de dichas transformaciones han surgido en nuestro país temáticas que se asumían desterradas de los imaginarios colectivos, entiendo que el proceso de constitución de una nueva configuración simbólica de nuestras sociedades aún se encuentra inacabado, por lo tanto es necesario dar lugar a los proyectos culturales que otorgan estructuras discursivas que permiten narrar las nuevas formaciones sociales que se consolidan en nuestro país.

Con la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual se discutieron por primera vez los modelos hegemónicos de los medios de comunicación audiovisual, haciendo hincapié en lo nocivo que resulta para el debate democrático el modo de organización del sistema de medios altamente concentrado y regido principalmente por la lógica comercial. Esta propuesta retoma el mismo espíritu democrático de la LSCA y se constituye como una herramienta para dar lugar al surgimiento de nuevas voces y narrativas, y para fortalecer las ya existentes que aparecen silenciadas por su vulnerabilidad económica.

A partir de las profundas reconstrucciones (económicas, políticas, culturales, etc.) que viene desarrollando nuestro pueblo -y que han encontrado el rechazo de agentes que sostienen sus privilegios en la naturalización de un modo de ver el mundo que impuso el proyecto neoliberal- se torna necesario apoyar el Proyecto de Ley de promoción de la producción independiente y autogestiva de comunicación cultural por medios gráficos y de Internet.

Por tales motivos me comprometo a acompañar, desde una Facultad que se refunda levantando el nombre de Rodolfo Walsh, a la Asociación de Revistas Culturales Independientes de Argentina (AReCIA) en los foros y debates que se propongan para la discusión de dicha ley.

Cordialmente.

**Dra. Florencia Saintout  
Decana**

Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP